

BOLETÍN N° 164 ESTADO DE LA OPINIÓN PÚBLICA

ENSEÑANZA ESCOLAR Y MEMORIA DE
diciembre 2019 LA HISTORIA RECIENTE DEL PERÚ

Director Ejecutivo IOP

Jan Marc Rottenbacher

Propuesta de Investigación

Este boletín es el resultado de preguntas diseñadas por el Grupo Interdisciplinario sobre Memoria y Democracia (Grupo Memoria) de la PUCP.

Contacto:

 /grupomemoriaydemocracia

Muestra

1,200 personas encuestadas a nivel nacional.

Informes IOP

iop@pucp.edu.pe

Av. Universitaria 1801,
San Miguel, Lima - Perú.

Encuétranos aquí

<http://www.iop.pucp.edu.pe>

 /iop.pucp.pe

En esta introducción voy a citar –casi de manera literal–, un fragmento de mi tesis de Licenciatura en Psicología Social, en el cual intento explicar lo qué se entiende como historia oficial. En primer lugar, la historia como disciplina académica, no tiene como finalidad el alcance de “la verdad” pero su metodología “(...) supone el manejo de hipótesis, el razonamiento sistematizado, el rigor apoyado en la observación empírica o el uso de referentes concretos (...)” (Regalado, 2007, pág. 11). La disciplina histórica tendría entonces, como uno de sus objetivos, la creación de narrativas acerca de los eventos pasados y su secuencialidad. Por el contrario, la historia oficial pretende ser la única versión legítima de este conjunto y secuencia de eventos, y generalmente es propuesta por los grupos sociales de poder (Portocarrero y Oliart, 1989; Wertsch, 2002; Mendoza, 2004). La historia oficial es más un hecho político que científico, en la medida en que los intereses de ciertos grupos determinan los contenidos de la misma. Los contenidos de la historia oficial suelen ser propagados, entre la comunidad, desde la escuela, a través de lo que ha sido denominado “la historia escolar”. Además de los grupos gobernantes, algunos historiadores académicos, que forman parte de la élite intelectual de una sociedad, también influyen en definir los contenidos de la historia escolar, quienes, “(...) al monopolizar la credibilidad en los asuntos del pasado, están en una posición ventajosa para influir en el relato escolar.” (Portocarrero y Oliart, 1989, pág. 13). En este mismo sentido el concepto de “error histórico” (Wertsch, 2002), es entendido como la omisión voluntaria de ciertos eventos o la adjudicación de una menor o mayor importancia dentro de una narrativa histórica. Este error histórico sería producido por “Aquellos grupos que poseen el dominio de la producción y representación del conocimiento (...)” (Liu et al., 2005, pág. 3). La historia oficial sería entonces, aquella versión o narrativa de la historia que es definida como legítima desde los grupos sociales de poder, las instituciones del Estado o las élites académicas o intelectuales; afectada por errores históricos intencionados y transmitida luego a través de la escuela en el formato de historia escolar (Portocarrero y Oliart, 1989; Wertsch, 2002; Mendoza, 2004). Espero que con esta introducción teórica se pueda interpretar mejor lo que, gracias al Grupo Memoria de la PUCP, presentamos en este boletín. Como siempre, los y las invitamos a revisarlo y sacar sus propias conclusiones.

Jan Marc Rottenbacher

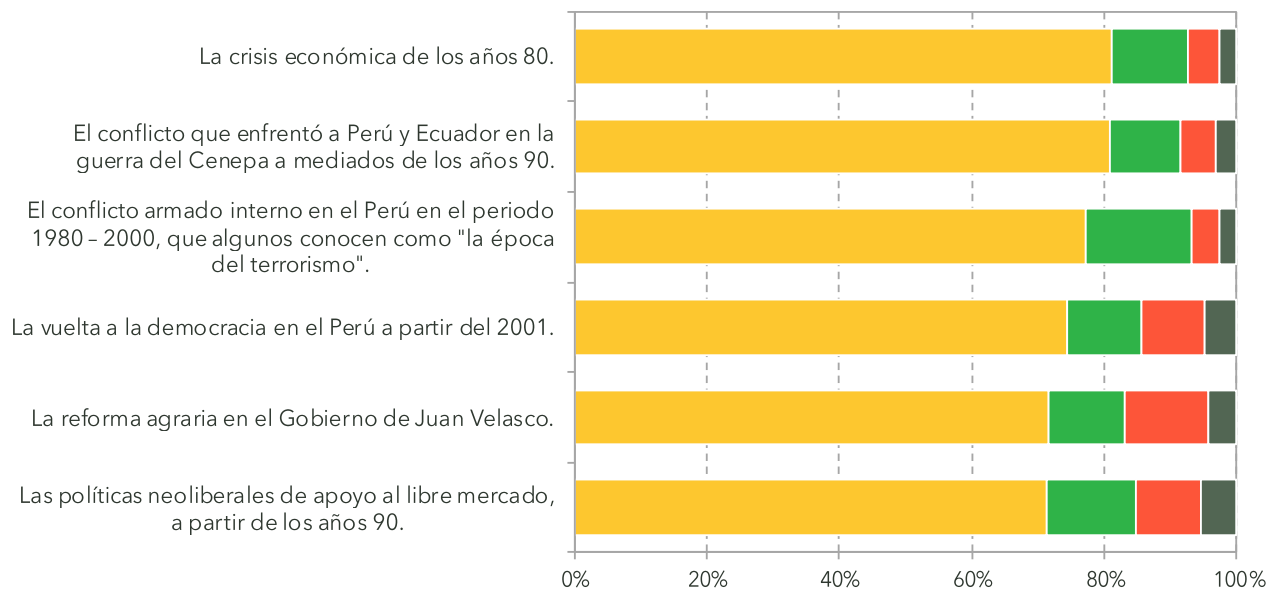
1 EVENTOS DE LA HISTORIA RECIENTE DEL PERÚ QUE DEBERÍAN ENSEÑARSE EN LOS COLEGIOS SEGÚN LAS PERSONAS ENCUESTADAS



Voy a leer una lista de eventos de la historia contemporánea del Perú y quiero que me diga para cada uno de ellos, si usted considera que deben enseñarse en los colegios, que no es necesario enseñarlo en los colegios, o no conoce ese evento.

A Nivel Nacional Urbano–Rural

■ Sí deben enseñarse ■ No es necesario enseñarlo ■ No lo conoce ■ No precisa



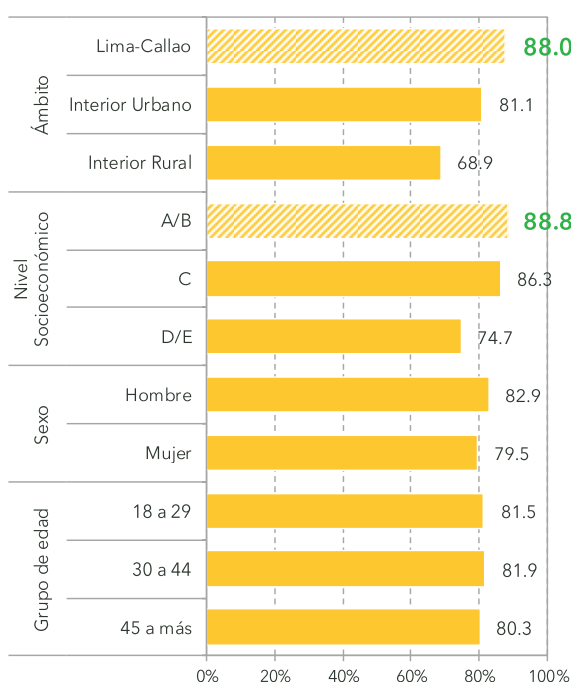
	Sí deben enseñarse	No es necesario enseñarlo	No lo conoce	No precisa	Total %	N° de Casos
La crisis económica de los años 80.	81.2	11.4	4.7	2.8	100.0	1,200
El conflicto que enfrentó a Perú y Ecuador en la guerra del Cenepa a mediados de los años 90.	80.8	10.8	5.3	3.2	100.0	1,200
El conflicto armado interno en el Perú en el periodo 1980 – 2000, que algunos conocen como "la época del terrorismo".	77.3	16.0	4.2	2.6	100.0	1,200
La vuelta a la democracia en el Perú a partir del 2001.	74.3	11.3	9.6	4.8	100.0	1,200
La reforma agraria en el Gobierno de Juan Velasco..	71.7	11.3	12.8	4.3	100.0	1,200
Las políticas neoliberales de apoyo al libre mercado, a partir de los años 90.	71.3	13.3	9.8	5.6	100.0	1,200



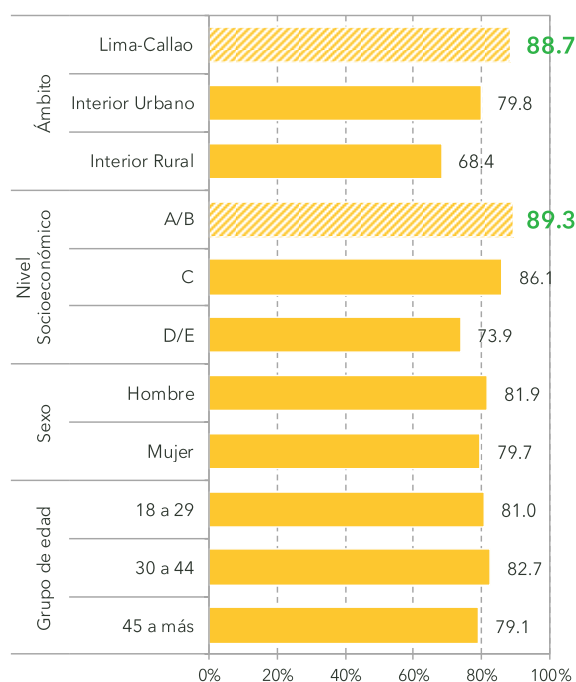
Voy a leer una lista de eventos de la historia contemporánea del Perú y quiero que me diga para cada uno de ellos, si usted considera que deben enseñarse en los colegios, que no es necesario enseñarlo en los colegios, o no conoce ese evento.

% Total que "Sí deben enseñarse"

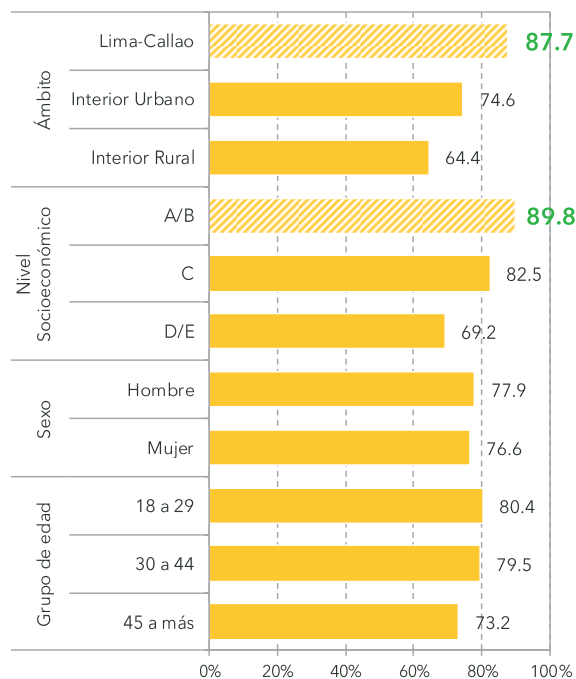
La crisis económica de los años 80.



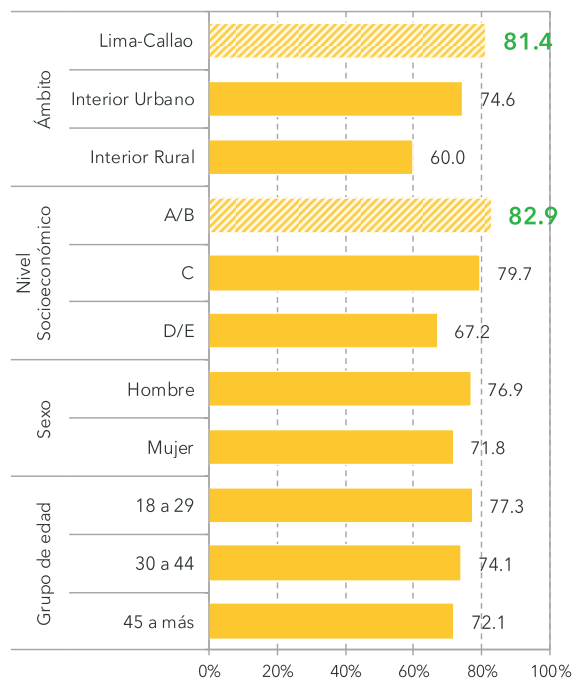
El conflicto que enfrentó a Perú y Ecuador en la guerra del Cenepa a mediados de los años 90.



El conflicto armado interno en el Perú en el periodo 1980 - 2000, que algunos conocen como "la época del terrorismo".



La vuelta a la democracia en el Perú a partir del 2001.

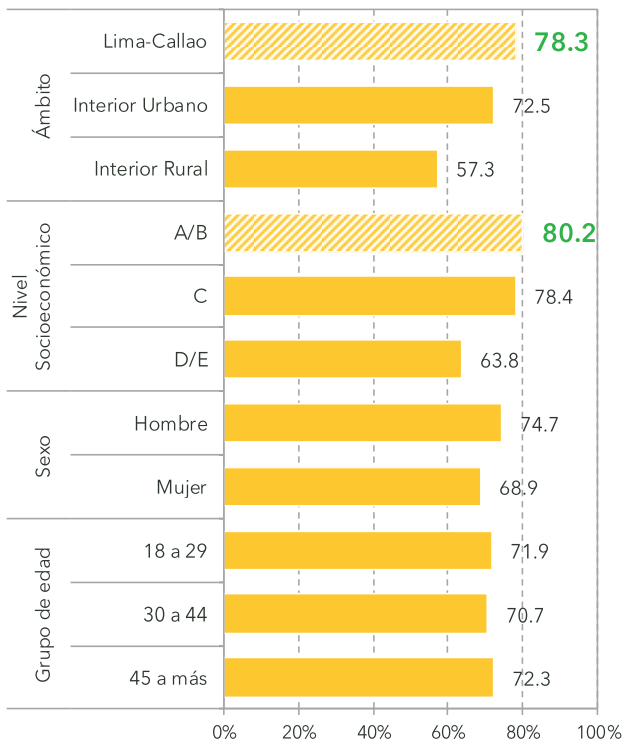




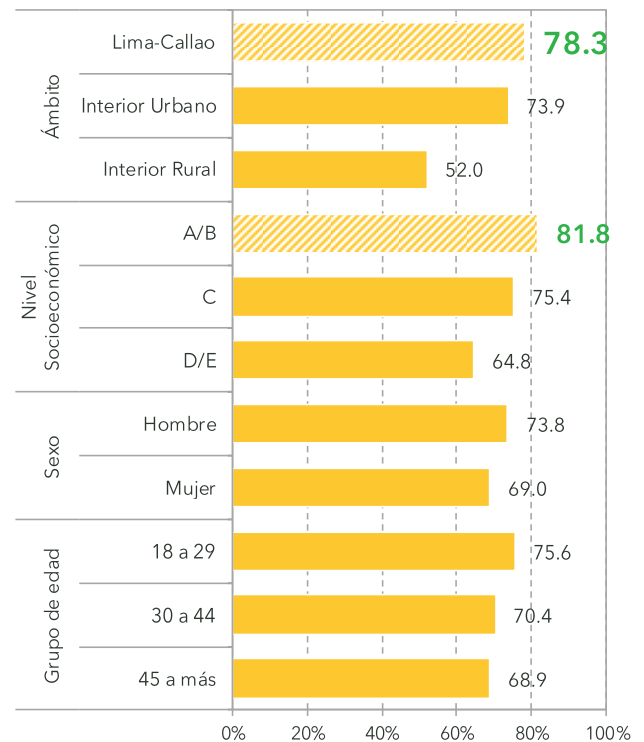
Voy a leer una lista de aspectos del conflicto armado interno en el Perú y quiero que me diga si usted considera que deben enseñarse en los colegios, o que no es necesario... ?

% Total que "Sí deben enseñarse"

La reforma agraria en el Gobierno de Juan Velasco.



Las políticas neoliberales de apoyo al libre mercado, a partir de los años 90.





¿POR QUÉ NO ENSEÑAR SOBRE EL CONFLICTO?

Sabemos que la enseñanza del conflicto sucedido en el Perú entre 1980 y el 2000, continúa siendo un tema álgido que no se sabe cómo abordar en el aula o qué términos usar para describirlo (Jave et al., 2014, 2015, Ucelli, et al., 2017). Encontramos que un 16% considere que “no necesita enseñarse” sobre este periodo de nuestra historia reciente en colegios, llama mucho la atención. Esta cifra frente a un 77% que señala que sí debe enseñarse, muestra la tensión latente a casi cuarenta años de iniciado, que éste sigue siendo un tema no resuelto en el país. Pero, además, encuentro problemático también que los niveles más altos de respuestas a esta primera pregunta sobre qué eventos de la historia reciente del Perú deben enseñarse en los colegios, provengan de sectores A/B, ¿Qué dice esto sobre formación e instrucción en el sistema educativo nacional?

Al respecto, sobre la enseñanza del Conflicto Armado Interno en el Perú, parece haber un acuerdo casi generalizado acerca de lo que debe enseñarse: sus causas, consecuencias, etapas, la actuación de los gobiernos y de las fuerzas armadas. Sin embargo, nuevamente llama la atención el alto porcentaje (23.2%) que considera que no debe enseñarse la actuación de las organizaciones subversivas.

Parecería que las respuestas miran el periodo de gobierno de Alberto Fujimori aún enmarcado en el discurso salvador del país. De un país que emerge luego de la aguda crisis económica dejada por García. Sin embargo, dejan de lado las consecuencias de sus políticas económicas, su autoritarismo y la fuerte represión. El hecho de no hablar de la guerra, viene de ese momento en el cual se negociaron políticas económicas, sin mirar lo que se vivía y las consecuencias del conflicto. Consecuencias, que hasta hoy, tenemos tan presentes.

Los intentos de re-escritura de la historia comenzaron con Sendero Luminoso desde el mismo inicio de la guerra, en el ya conocido discurso de Somos los iniciadores, y con el fujimorismo en el periodo de afianzamiento de políticas neoliberales que lograron consolidar el populismo fujimorista y asegurarle a Alberto Fujimori dos periodos consecutivos en el poder (1990-1995, 1995-2000). Estos intentos de re-escritura de la historia no han desaparecido. Por el contrario, de tiempo en tiempo emergen como propuestas negacionistas, cuyas disputas vemos emerger en el terreno cultural: como la censura a ciertas piezas de arte o el uso del vocablo “terrorista” como insulto y hasta como negación absoluta y exterminio del otro en el caso de protestas por conflictos medioambientales. La historia se construye en un entramado de voces distintas, diversas y complejas; la memoria las trae al presente y por eso se vuelve necesario enseñar lo sucedido en el país.



MARÍA
EUGENIA ULFE

Licenciada en Antropología por la PUCP. Doctora en Ciencias Humanas por la George Washington University. Profesora Asociada del Dpto. Académico de Ciencias Sociales de la PUCP. Coordinadora del Grupo Interdisciplinario de Investigación en Memoria y Democracia de la PUCP (Grupo Memoria).



ESPACIOS DE MEMORIA EN MEDIO DEL NEGACIONISMO¹

El Perú viene atravesando por un proceso de *memorialización* –término que significa la construcción de representaciones físicas o simbólicas relacionadas con eventos del pasado realizados en espacios públicos (Brett et al., 2007)²– que permite entender, recordar y representar los hechos de violencia del pasado reciente, y rendir homenaje a las víctimas de periodo de violencia. Sin embargo, se trata de un proceso casi invisibilizado en el espacio público. De acuerdo con la encuesta del IOP, solo el 16.8% de las personas encuestadas afirman conocer sobre alguna iniciativa de conmemoración del Conflicto Armado Interno (CAI). Además, se observa una diferencia importante entre las personas del interior urbano e interior rural que conocen sobre ello, siendo el 16.4% y 7.6% respectivamente. Adicionalmente, este desconocimiento también está en todos los grupos de edad (83.3%).

Ello se podría explicar debido a que estos espacios de memoria, han sido creados en un contexto post conflicto aún complejo para la sociedad, donde prevalece una corriente de negacionismo, entendida como la aprobación, justificación, negación o minimización de los crímenes y omisiones cometidos por el Estado durante estas dos décadas, que ha dificultado o impedido que la historia reciente pueda ser procesada en el ámbito político e institucional. Expresión de ello es la inhibición o retroceso –en algunos casos–, de funcionarios y decisiones públicas en el sector educación, que ha impedido ampliar la enseñanza del pasado reciente en la escuela (Jave, 2019)³, mientras que, según esta encuesta, el 71.8% de los/as participantes considera como muy importante los programas educativos sobre el Conflicto Armado Interno como una forma de conmemoración.

Las iniciativas físicas de conmemoración, también han sido objeto de tensiones en el debate público, produciéndose ataques en su estructura física o acusaciones de apología del terrorismo⁴. Pese a ello, el 61.3% de los/as encuestados/as considera que es una forma de conmemoración muy importante; y así lo demuestra el incremento de espacios de memoria en todo el territorio. En el año 2010, el Movimiento Ciudadano Para Que No Se Repita tenía registro de 101 sitios de conmemoración. Casi 10 años después, en 2019, se consignaron 154 sitios⁵. En ese período de tiempo, la cifra en Ayacucho ascendió a 52, mientras que la cifra de Lima, a 30. Ambos registros incluían plazas, monumentos, placas recordatorias, y re-denominación de calles e instituciones. Sin embargo, en términos públicos, aún no se cuenta con una definición que permita entender la utilidad de los espacios de conmemoración: explicar su proceso de construcción social, quiénes fueron los actores y/o qué significa para la comunidad. Este vacío también se haya presente en los Lineamientos Generales del Programa de Reparaciones Simbólicas de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (SE-CMAN) (2013)⁶, los cuales, si bien establecen “recordatorios o lugares de memoria” como formas de reparación, no especifican el tipo de intervenciones que deben calzar en esa línea.



IRIS JAVE

Licenciada en
Comunicación Social
por la UNMSM.
Investigadora del
Instituto de
Democracia y
Derechos Humanos de
la PUCP. Miembro del
Grupo Memoria de la
PUCP.

En primer lugar, esta realidad nos plantea desafíos para entender y promover el uso público y pedagógico de estos espacios, conocer las prácticas y experiencias de los procesos sociales de diálogo, participación, disputa o negociación entre distintos actores y de qué forma se produce la articulación entre las distintas iniciativas privadas de *memorialización*. En segundo lugar, esta realidad nos plantea otros desafíos como dialogar acerca de su inclusión institucional y/o social, y su relación con las instituciones del Estado responsables de implementar distintas acciones en materia de reparaciones simbólicas en el país. Finalmente, y no por ello menos importante, nos plantea el desafío de construir una definición clara y una tipología que permita tanto a los actores estatales como sociales, incluir y apropiarse de nuevos sentidos para la memoria de las futuras generaciones.

¹ Este comentario surge como avance del Proyecto de investigación “Construyendo una tipología: Registro y explicación de los procesos sociales en los lugares de memoria posconflicto en el Perú, ganador del Concurso Anual de Proyectos de la DGI-PUCP 2019, cuya investigación comparto con Eduardo Hurtado y Grace Mendoza.

² Brett et al. (2007). Memorialización y democracia: Políticas de estado y acción civil. FLACSO, ICTJ, Coalición Internacional de Sitios de Conciencia. Recuperado de <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Global-Memorialization-Democracy-2007-Spanish.pdf>

³ Jave, I (2019). Perú: Tensiones y avances en la construcción de memoria. En Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH), Experiencias sobre justicia, verdad y memoria frente a crímenes de Estado. México: CMDPDH.

⁴ El delito de apología del terrorismo fue una medida legal vigente desde el año 1992 a través del Decreto Ley N° 25475. Luego, fue derogado, sin embargo quedó como una medida perentoria para las personas afectadas, por ejemplo, el colectivo de docentes que dictaba en aulas durante el periodo de violencia. Como señala la CVR, la escuela fue uno de los espacios más afectados al ser intervenida y, en algunos casos, ocupada, tanto por las FF.AA. como por SL. En 2017, se modificó el artículo 316-A del Código Penal para incluir la figura como delito. Sin embargo, juristas expertos señalan que la aplicación sigue siendo difusa.

⁵ Base de datos de sitios de memoria del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social (LUM) elaborada en base al Movimiento Para Que No Se Repita y la SE-CMAN.

⁶ CMAN (2012). Lineamientos Generales del Programa de Reparaciones Simbólicas. Lima, Lima: CMAN.

2 ASPECTOS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL PERÚ QUE DEBERÍAN ENSEÑARSE EN LOS COLEGIOS SEGÚN LAS PERSONAS ENCUESTADAS

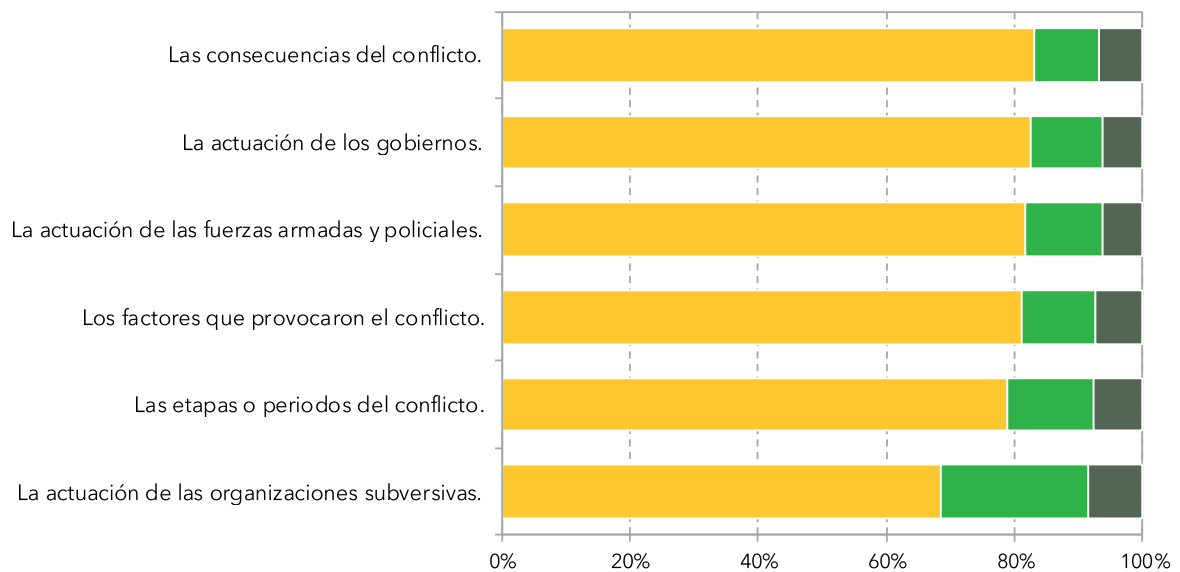


Voy a leer una lista de aspectos del conflicto armado interno en el Perú y quiero que me diga si usted considera que deben enseñarse en los colegios, o que no es necesario... ?

■ Sí deben enseñarse

■ No es necesario enseñarlo

■ No precisa



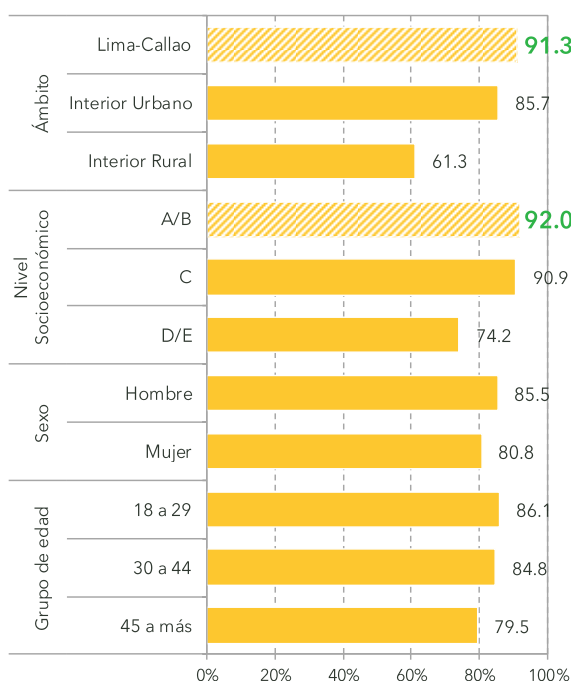
	Sí deben enseñarse	No es necesario enseñarlo	No precisa	Total %	Nº de Casos
Las consecuencias del conflicto.	83.1	10.2	6.8	100.0	1,200
La actuación de los gobiernos.	82.4	11.3	6.3	100.0	1,200
La actuación de las fuerzas armadas y policiales.	81.8	12.0	6.3	100.0	1,200
Los factores que provocaron el conflicto.	81.0	11.5	7.5	100.0	1,200
Las etapas o periodos del conflicto.	78.8	13.5	7.8	100.0	1,200
La actuación de las organizaciones subversivas.	68.4	23.2	8.4	100.0	1,200



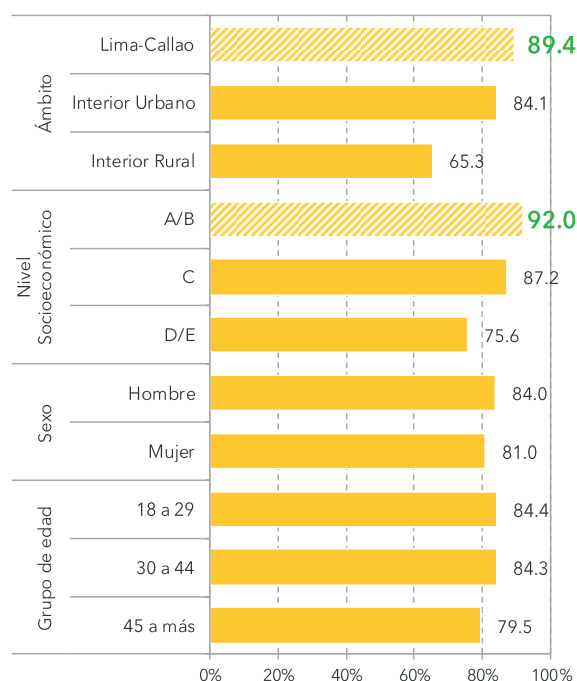
Voy a leer una lista de aspectos del conflicto armado interno en el Perú y quiero que me diga si usted considera que deben enseñarse en los colegios, o que no es necesario... ?

% Total que "Sí deben enseñarse"

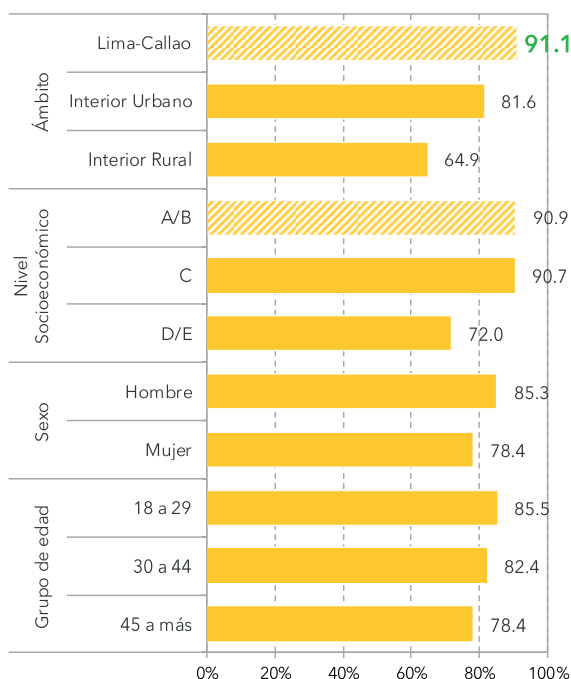
Las consecuencias del conflicto.



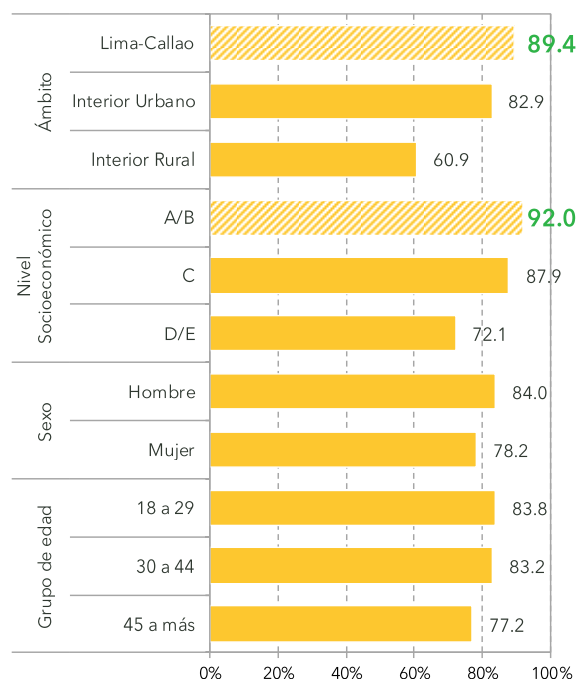
La actuación de los gobiernos.



La actuación de las fuerzas armadas y policiales



Los factores que provocaron el conflicto.

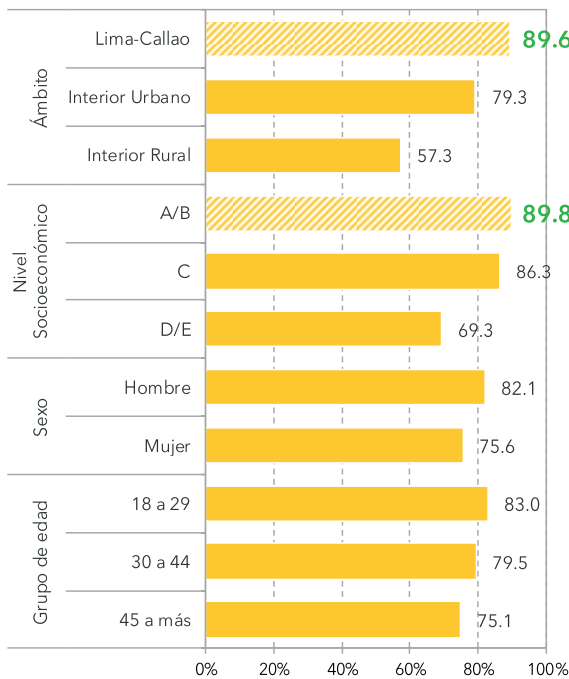




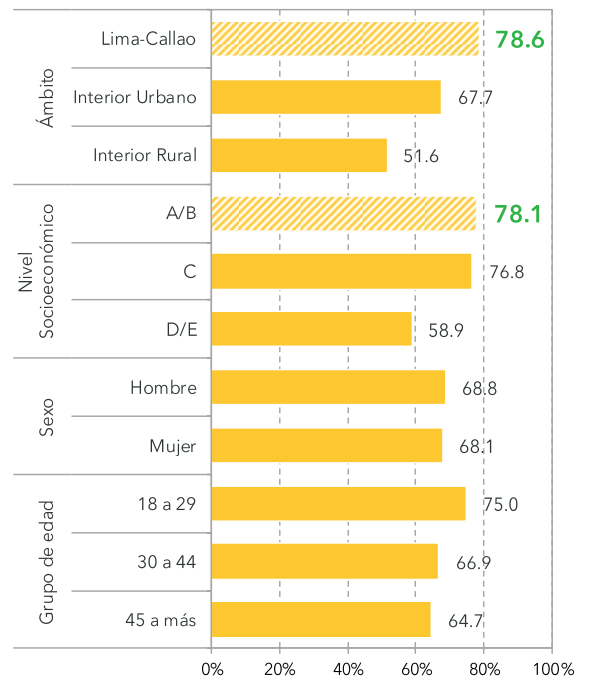
Voy a leer una lista de aspectos del conflicto armado interno en el Perú y quiero que me diga si usted considera que deben enseñarse en los colegios, o que no es necesario... ?

% Total que "Sí deben enseñarse"

Las etapas o periodos del conflicto.



La actuación de las organizaciones subversivas.



¿POR QUÉ NO ENSEÑAR SOBRE EL ACCIONAR DE LAS ORGANIZACIONES SUBVERSIVAS?



Me llama la atención que, si bien la mayor parte de los encuestados considera que es importante enseñar lo ocurrido en el conflicto armado como parte de un conjunto de eventos presentados como de “historia reciente”, un 16% considera que “no necesita enseñarse”. En comparación con la Reforma Agraria y la introducción de políticas neoliberales – que se conocen menos–, sobre el Conflicto Armado Interno, más gente ha indicado con claridad que no debe enseñarse. Por otro lado, llama la atención – por no decir que es preocupante– que casi la cuarta de los encuestados no considere importante la enseñanza acerca del accionar de las organizaciones subversivas (23.2%). No sucede eso con el accionar del Estado ni de las FF. AA. ¿A qué se debe esto? ¿Temor o desconfianza a que los estudiantes accedan a conocimiento sobre las motivaciones de estos grupos o sus marcos ideológicos? ¿Por tratarse de actores fuera de una oficialidad reconocida o que actuaron fuera de la Ley? Conocer sus motivaciones y accionar es fundamental para entender qué nos sucedió como país. Fueron y siguen siendo actores principales de dicho proceso, de sus secuelas y de las reflexiones que hoy surgen al respecto.



**MERCEDES
FIGUEROA**

Magíster en
Antropología Visual
por la PUCP. Miembro
del Grupo Memoria de
la PUCP.

-
- Jave, I. et. al. (2015). Memoria de la violencia en la escuela: una propuesta pedagógica para el trabajo en el aula. Lima: IDEHPUCP, MISEREOR.
- Jave, Iris et. al. (2014). Entre el estigma y el silencio: memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH. Lima: IDEHPUCP.
- Ucelli, F. et. al. (2017). Atravesar el silencio: memorias sobre el conflicto armado interno y su tratamiento en la escuela. Lima: IEP.

DIFERENCIAS ENTRE EL ÁMBITO RURAL Y LOS ENTORNOS URBANOS



El último boletín del IOP trae interesantes resultados sobre la educación de la historia reciente, desarrollados en dos bloques: a) los eventos que deberían enseñarse en los colegios, y b) sobre lo relativo a las conmemoraciones en el Perú y su conocimiento por parte de los encuestados. Me detendré y comentaré sólo el primero. Si bien las alternativas fueron establecidas para ser leídas a los encuestados, las cifras obtenidas son altas y alentadoras. Todas superan el 70%, y sugieren que los temas como la crisis económica de los ochentas (81.2%), el conflicto con el Ecuador (80.2%), el Conflicto Armado Interno (CAI) (77.3 %), la vuelta a la democracia (74.3%), la Reforma Agraria (71.7%) y las políticas neoliberales (71.3%), deben ser enseñados en las escuelas, lo que llevaría a suponer el lugar privilegiado y la responsabilidad que obtienen los colegios en temas problemáticos y que, algunos de estos temas, suelen tener diferentes visiones y/o versiones de lo ocurrido, dependiendo desde el lente desde donde se le mire o el lugar de enunciación de los actores de la comunidad educativa.



**DYNNIK
ASENCIOS**

Magíster en Sociología
por la PUCP.
Investigador del
Instituto de Estudios
Peruanos (IEP).
Miembro del Grupo
Memoria de la PUCP.

Lo que sí llama la atención, es la ubicación del tema del CAI que puede ser leído de distintas maneras. Una de ellas es que existe una diversidad de formas visuales y escritas que funcionan de forma paralela a la escuela y con un rol pedagógico y crítico, como puede ser el Informe de la CVR o el Lugar de la Memoria, entre otros. Eso quizás explique, en parte, que se prioricen otros temas para su enseñanza en la escuela, como la crisis de los ochenta o la guerra con el Ecuador. A pesar de ello, tratar el periodo de violencia sigue siendo un asunto muy importante, pero que trae consigo una problemática, no sólo por la manera de cómo, qué y por qué abordarlo sino porque ese evento está asociado a emociones, sentimientos y hasta historias personales por lo traumático que fue para los actores que tienen la responsabilidad de enseñarlo, lo que hace que esta tarea sea aún más compleja cuando se la quiere llevar al campo racional de la educación, en donde se requieren de procesos complejos, de largo aliento y con lineamientos claros, y consensuados establecidos desde el Estado.

Cuando los resultados son vistos desde la variable de ámbito geográfico las cifras suelen moverse de una manera curiosa. Desde el Ámbito Rural, en todos los eventos propuestos en la encuesta, hay una distancia de 20% hasta 25% de diferencia porcentual entre lo que se opinan sobre los temas que “sí deben enseñarse” en comparación con el ámbito de Lima y Callao, y el Interior Urbano. Por ejemplo, un 68.9% frente a un 88% para “la crisis económica de los años ochenta”, 64.4% frente a un 87.8% en lo que respecta a la enseñanza del Conflicto Armado Interno en el Perú. Sin embargo, los porcentajes más bajos en el Ámbito Rural los encontramos en tres hechos: “la vuelta a la democracia en el Perú”, que obtiene un 60% versus 87.7%, “la Reforma Agraria en el Gobierno de Juan Velasco”, 57.3% en las zonas rurales frente a un 78.3% el Lima y Callao, y “las políticas neoliberales de apoyo al libre mercado” con un 52% mientras

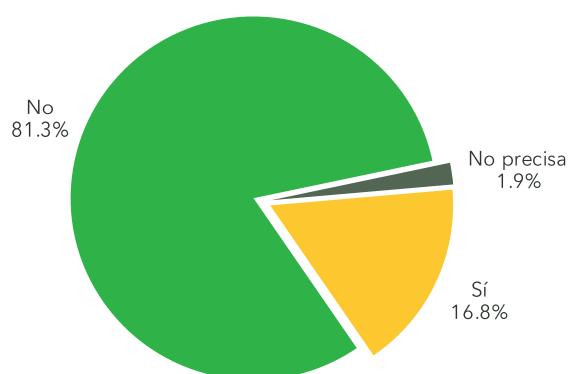
que en Lima y Callao llega a 78.3%. ¿Cómo explicar estas diferencias? ¿Reflejan las brechas de desigualdad política, económica, social y subjetiva existente históricamente, y que persisten en la actualidad entre lo rural y lo urbano? O, ¿Está relacionado con el grado de involucramiento de los encuestados con los hechos que ameritan ser enseñados en el aula? Estas son algunas interrogantes por contestar.

3 CONMEMORACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL PERÚ

3.1 Conocimiento de Iniciativas de Conmemoración del Conflicto Armado Interno

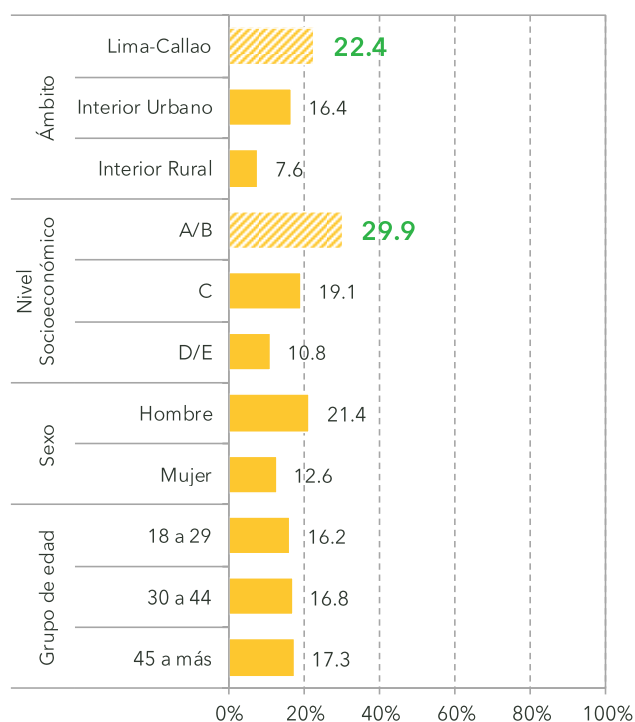
A Nivel Nacional Urbano–Rural

■ Sí conoce ■ No conoce ■ No precisa



	Total %
Sí	16.8
No	81.3
No precisa	1.9
Total %	100.0
N° de Casos	1,200

Porcentaje "Si sabe o conoce"



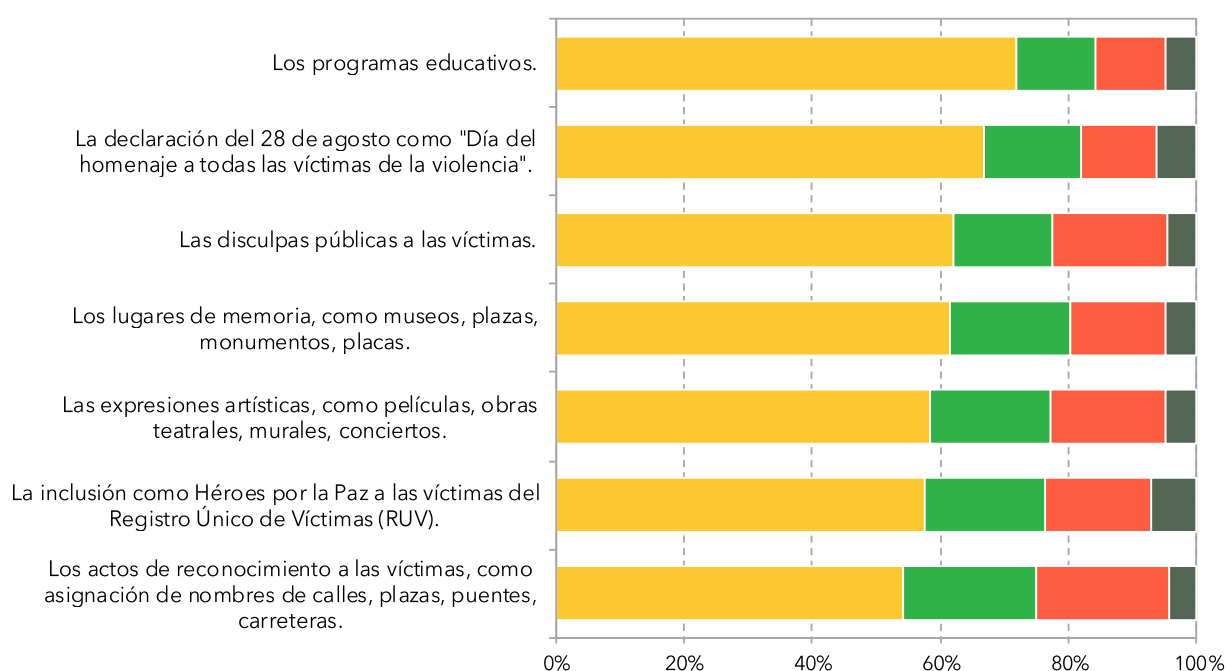
3.2 Percepción de la Importancia de Formas de Conmemoración del Conflicto Armado Interno



¿Cuán importantes considera que son las siguientes iniciativas de conmemoración del conflicto armado interno?

A Nivel Nacional Urbano–Rural

■ Muy importante/Importante ■ Algo importante ■ Poco / Nada importante ■ No precisa



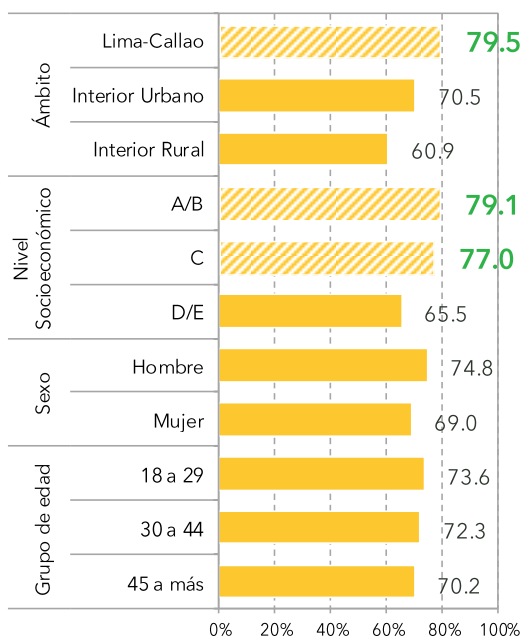
	Muy importante/Importante	Algo importante	Poco/Nada importante	No precisa	Total %	N° de Casos
Los programas educativos.	71.8	12.3	11.2	4.8	100.0	1,200
La declaración del 28 de agosto como "Día del homenaje a todas las víctimas de la violencia".	66.8	15.1	11.8	6.3	100.0	1,200
Las disculpas públicas a las víctimas.	62.0	15.4	18.0	4.6	100.0	1,200
Los lugares de memoria, como museos, plazas, monumentos, placas.	61.3	18.8	14.9	4.9	100.0	1,200
Las expresiones artísticas, como películas, obras teatrales, murales, conciertos.	58.4	18.8	17.9	4.9	100.0	1,200
La inclusión como Héroes por la Paz a las víctimas del Registro Único de Víctimas (RUV).	57.7	18.6	16.6	7.2	100.0	1,200
Los actos de reconocimiento a las víctimas, como asignación de nombres de calles, plazas, puentes, carreteras.	54.3	20.6	20.9	4.3	100.0	1,200



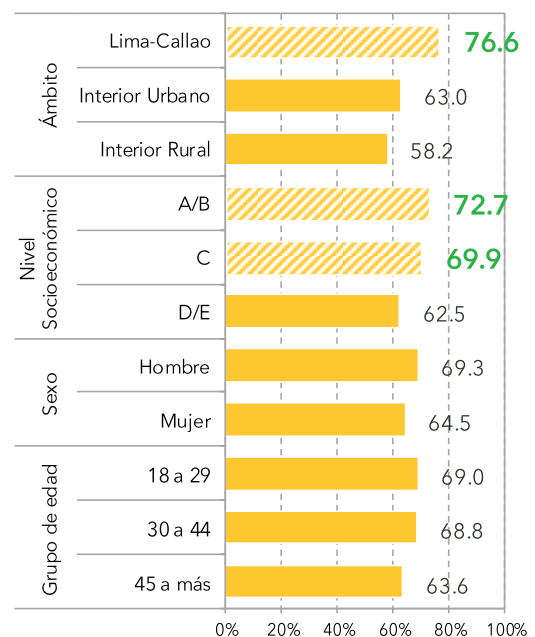
¿Cuán importantes considera que son las siguientes iniciativas de conmemoración del conflicto armado interno?

% Total de "Importante/Muy importante"

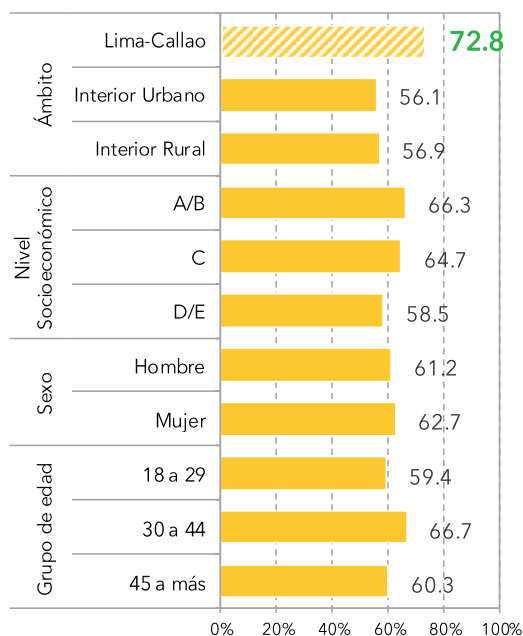
Los programas educativos



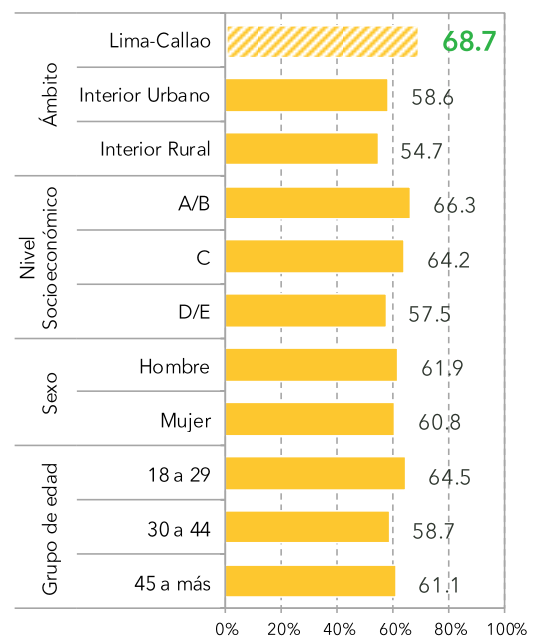
La declaración del 28 de agosto como "Día del homenaje a todas las víctimas de la violencia".



Las disculpas públicas a las víctimas.



Los lugares de memoria, como museos, plazas, monumentos, placas.

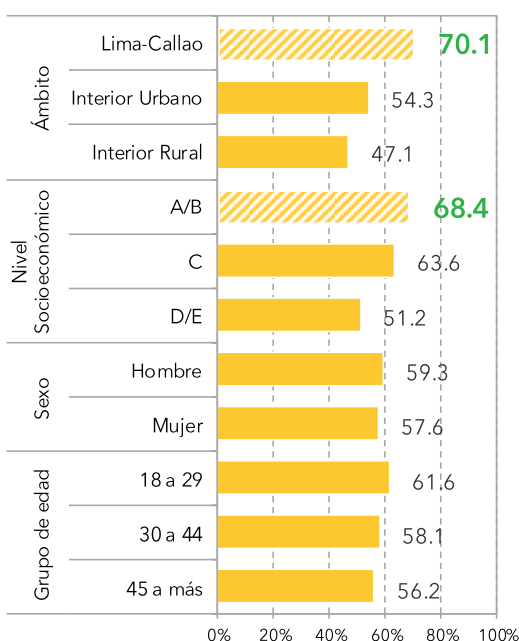




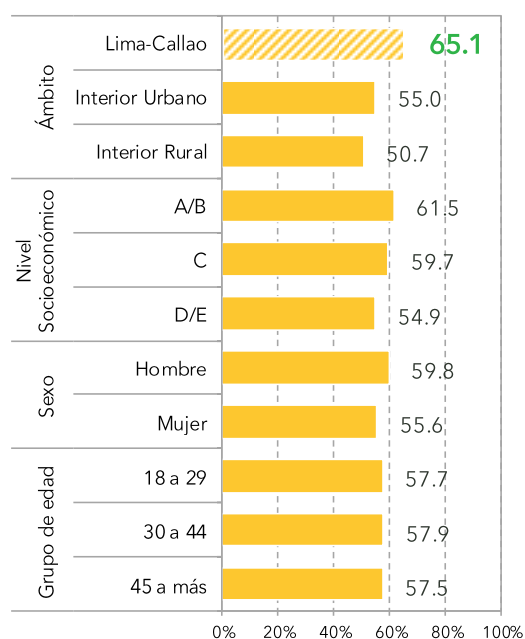
¿Cuán importantes considera que son las siguientes iniciativas de conmemoración del conflicto armado interno?

% Total de "Importante/Muy importante"

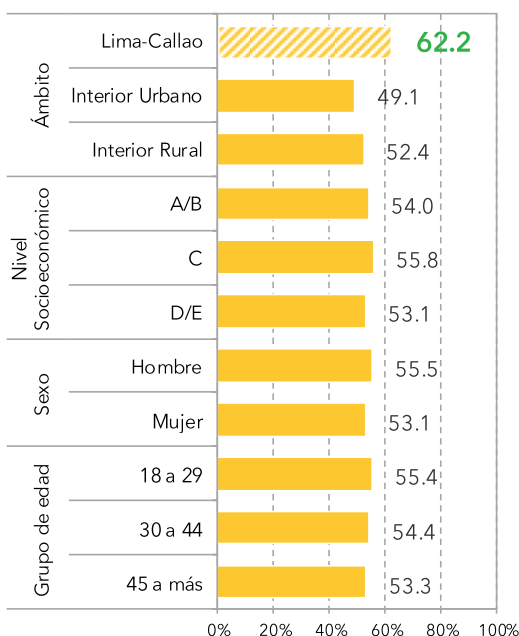
Las expresiones artísticas, como películas, obras teatrales, murales, conciertos.



La inclusión como Hérojes por la Paz a las víctimas del Registro Único de Víctimas.



Los actos de reconocimiento a las víctimas, como asignación de nombres de calles, etc.





APRENDER SOBRE EL CONFLICTO (SIN CONMEMORAR A LAS VÍCTIMAS)

Más del 70% de las personas encuestadas consideran que deben incluirse en la enseñanza escolar hechos de la historia reciente del Perú. No hay excepción: todos los acontecimientos sometidos a consulta fueron considerados relevantes dentro de la educación que niños y jóvenes deben recibir. El Conflicto Armado Interno no resulta ajeno a esta opinión general. Los porcentajes son más altos en Lima y Callao, menores en zonas rurales, y son más altos también conforme sea mayor la escala socioeconómica.

Los resultados de la encuesta sugieren un estado de opinión que toma distancia de la narrativa “salvadora”, levantada por algunos actores políticos y por sectores conservadores en el país, los cuales proponen explicaciones poco complejas sobre esta etapa histórica. Desde esa perspectiva, se suele identificar la violencia política como responsabilidad exclusiva del terrorismo, se tiende a minimizar las violaciones a los derechos humanos cometidas por actores estatales, se propone un reconocimiento a los políticos y militares que “salvaron” a la Patria, y, por último, se propone pasar la página de dicho período y mirar hacia el futuro.

La encuesta muestra un sentido contrario a dicha narrativa cuando revela que existe un interés por aprender sobre la complejidad del período de violencia. Cuatro de cada cinco encuestados valoran positivamente que el sistema educativo aborde diversos aspectos relacionados con este periodo: sus causas y consecuencias, las etapas, la actuación de los diversos actores –y no solo de los subversivos–. La única diferencia a esta opinión unánime, surge cuando se pregunta sobre la enseñanza de la actuación de las organizaciones subversivas, apoyada por un significativo 68.4%. En conjunto, este interés mostraría un escenario con pocas condiciones para el enraizamiento del discurso “salvador”, que se intentó imponer como hegemónico en la última década del siglo pasado.

Este amplio interés por la incorporación de estos temas en los procesos educativos contrasta con el poco conocimiento que se tiene sobre actos de conmemoración del Conflicto Armado –apenas el 16.8% de los encuestados–. En general, la mayoría los identifica como importantes, pero sin identificar iniciativas concretas. Cuando se proponen ejemplos, estos son bien valorados, pero no parece evidente que la población encuestada los conozca de primera mano.

Este contraste que muestra la encuesta, habla sobre las posibles formas de vincularse con el conflicto. La incorporación de estos contenidos en el sistema educativo haría referencia a una preferencia por un acercamiento organizado, en cierto sentido controlado, pretendidamente objetivo, a un tema que resulta difícil, especialmente para quienes guardan memoria personal sobre dicho periodo. El desconocimiento de actos de conmemoración revelaría, más bien, la distancia personal con respecto a hechos o escenarios que actualizan el tiempo de la violencia.



JAIRO RIVAS

Coordinador de
Proyectos de la
Asociación Civil
Transparencia.
Magíster en Ciencia
Política por la PUCP.
Miembro del Grupo
Memoria de la PUCP.

Cercanías y distancias, interés y curiosidad, por un lado; desconocimiento, por el otro. Distintas estrategias presentes en nuestro escenario social para acercar y comprender el Conflicto Armado, o para alejarlo de la propia experiencia cotidiana. En cualquier caso, la educación es el escenario que los encuestados consideran más propicio para abordar la complejidad de este período.

FICHA TÉCNICA

	Encuesta Nacional Urbano-Rural realizada por el Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
UNIVERSO	Hombres y mujeres de nacionalidad peruana, de 18 años o más.
NIVEL DE REPRESENTATIVIDAD	Las provincias donde se realizaron las entrevistas concentran aproximadamente el 65% de la población nacional de 18 o más años del Perú.
SISTEMA DE MUESTREO	Semiprobabilístico polietápico.
MUESTRA	1,200 personas entrevistadas.
MARGEN DE ERROR	±2.83% con un nivel de confianza del 95%, asumiendo 50%-50% de heterogeneidad, bajo el supuesto de muestreo aleatorio simple.
FECHAS DE APLICACIÓN	27 de junio al 14 de julio del 2019.

EQUIPO IOP

Sabina Cabrera, Magda Carrera, Sergio Chávez, Gonzalo Gamboa, Renato Guevara, Alice López, Vania Martínez, Ledda Narváez, Isabel Paucar, Claudia Ramirez, Jan Marc Rottenbacher y Meir Tintaya.